



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

24 MAY. 2021 10:23:49

Entrada **126434**

## Pregunta Escrita

|                 |   |
|-----------------|---|
| Competencia     | Competencias de la Cámara                       |
| Subcompetencia  | Control e información                           |
| Tipo Expediente | 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita. |

Fdo.: Juan Antonio LÓPEZ DE  
URALDE GARMENDIA  
Diputado

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal **Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común**, a iniciativa de su diputado **Juan López de Uralde**, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa al proyecto de construcción de una pista para vehículos en La Peñota.

El 13 de abril de 2021 la Comunidad de Madrid dio a conocer el proyecto de construcción de una pista para vehículos entre la pista de La Molinera y el Collado del Rey, subiendo por la ladera sur de La Peñota.

Aunque en la propuesta de la Comunidad de Madrid se presentan cuatro alternativas de trazado para la pista, en la documentación presentada, se decantan por la alternativa 3, que tendría seis curvas de 180º y una más de 90º, y una pendiente media del 7'27 por ciento, para salvar un desnivel que ha sido estimado en 203 metros. La justificación de la obra está en la necesidad de poder acceder, con medios mecánicos terrestres, a un posible incendio que se produjera en la ladera sur de La Peñota.

Las organizaciones ecologistas ya han alertado del daño medioambiental que puede provocar la construcción de esa pista, ya que implicaría un enorme movimiento de tierras, excavaciones, construcción de taludes y terraplenes, eliminación de rocas (algunas por voladura), cunetas de drenaje, tuberías para el paso del agua, construcción de muretes, vaguadas y vados de hormigón. Cruzaría también, por su sinuoso trazado, tres veces el arroyo de Majaltobar.

Además, la zona se encuentra en la primera zona periférica de protección del Parque Nacional del Guadarrama, está incluida en el PORN de la Sierra de Guadarrama, es Zona Especial de Conservación de la Red Natura 2000 y se encuentra en los Montes de Utilidad Pública 40 (del Ayuntamiento de Los Molinos) y 22 (del Ayuntamiento de Cercedilla).

Por ello, se pregunta,

- ¿Está al corriente el Gobierno del proyecto de la Comunidad de Madrid para la construcción de la pista para vehículos entre La Molinera y el Collado del Rey?
- ¿Tiene previsto el Gobierno frenar dicho proyecto, teniendo en cuenta sus impactos ambientales y sobre el territorio, y teniendo en cuenta también que la zona se encuentra en la primera zona periférica de protección del Parque Nacional del Guadarrama?

Madrid, Congreso de los Diputados a 24 de mayo de 2021



Juan López de Uralde  
Diputado